

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION
EJECUTIVA DE FECHA 12 DE JULIO DE 2017**

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICAS

- 1º.- Expte. 813/2016 L.U. (Asto. 1090=2016) Conceder licencia de obras de construcción de Nueva planta de una edificación desarrollada en una planta, sin uso definido, según proyecto presentado en el Registro auxiliar con fecha 16 de mayo de 2016 para la finca sita en CALLE PABLO ARMERO Num. 48 (Distrito: Cerro – Amate)
***APROBADO.**
- 2º.- Expte. 201/2017 L.U. (Asto.. 279=2017) Conceder licencia de obras de de Demolición total del edificio existente, desarrollado en dos plantas y destinado al uso de vivienda, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 16/004017–T001 y licencia de obras de Nueva Planta de edificio desarrollado en 4 plantas sobre rasante y una bajo rasante, y destinado a uso residencial, distribuidos en 7 viviendas, según proyecto básico sin visar con fecha de entrada en Registro de esta Gerencia el 3 de Febrero de 2017, para la finca sita en C/ SEBASTIÁN RECASSENS Num. 18. (Distrito: San Pablo-Santa Justa).
***APROBADO.**
- 3º.- Expte. 179/2017 L.U. (Asto.. 248=2017) Conceder licencia de obras de Demolición y Nueva Planta para vivienda unifamiliar desarrollada en 3 de plantas, según proyecto básico sin visar con fecha de entrada en registro de 8 de febrero de 2017, para la finca sita en CALLE LÓPEZ DE LEGAZPI Num. 6. (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
***APROBADO.**
- 4º.- Expte.: 338/2011 L.U. (Asto. 205=2015) Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de las obras, resultando edificación desarrollada en 4 plantas destinada a uso residencial unifamiliar, local comercial para tienda de decoración en planta baja, y oficina privada de la misma, en planta primera, todo ello, vinculado a la vivienda, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 14/003547–T002 y T004, y documentaciones complementarias sin visado colegial con fecha de registro 2 de diciembre de 2016 y 22 de junio de 2017, para la finca sita en CALLE FRANCOS Num. 24. (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 5º.- Expte.: 1629/2014 L.U. (Asto. 1715=2017) Conceder Reforma Parcial del proyecto que obtuvo licencia con variaciones por sustitución de pérgola por montera traslúcida en patio, mejoras en las condiciones de protección contra incendios y reajustes de huecos, materiales y acabados de fachada en planta baja, según documentación presentada en registro auxiliar el 24 de abril de 2017 para la finca sita en CALLE SAN JULIAN Num. 23 (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**

- 6º.- Expte.: 2015/2015 L.U. (Asto. 2596=2016) Conceder licencia de obras de Reformado de Proyecto así como Reformado final de obra, con licencia concedida, sin cambio de uso, consistente en modificaciones de la distribución de las viviendas, resultando un edificio desarrollado en tres (3) plantas para seis (6) viviendas, según Proyecto de Estado Final, visado por el C.O.A.S. con los número T003 para la finca sita en CALLE CÓRDOBA Num. 10 (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 7º.- Expte.: 1246/2014 L.U. (Asto. 985=2017) Conceder Reforma Parcial del proyecto con licencia concedida de adecuación de parte del edificio torre a hotel, consistente en la modificación del emplazamiento de las puertas peatonales de acceso general en planta baja, cambios en la distribución de la planta 37 "Terraza" y adecuación de un espacio adosado al núcleo central en la planta 38 para albergar un conjunto de conductos de evacuación de humos, según proyecto reformado carente de visado colegial con fecha de entrada en el Registro de esta Gerencia de Urbanismo 7 de abril de 2017 para la finca sita en CALLE INCA GARCILASO - PARCELA CT1, PERI-ARI-DT-10 (Distrito: Triana)
***APROBADO.**
- 8º.- Expte.: 2185/2016 L.U. (Asto. 2919=2016) Conceder legalización de obras de Reforma Parcial por redistribución interior de dos locales de planta baja para su adaptación a una vivienda, en uno de los bloques del conjunto residencial existente, según proyecto visado por el C.O.A.S. nº 16/002197 T001 y documentación sin visar presentado en el Registro de esta Gerencia el 26 de mayo de 2017, para la finca sita en CALLE ALI AL-GOMARI Num. 1 (Distrito: Bellavista - La Palmera)
***APROBADO.**
- 9º.- Expte.: 2066/2016 L.U. (Asto. 2748=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial y Ampliación por remonte de vivienda unifamiliar en edificio existente, según proyecto básico y de ejecución visado por C.O.A.S. con el nº 16/003712 T001 de fecha 18 de noviembre de 2016 documentación complementaria al proyecto básico y de ejecución visada por C.O.A.S. con el nº 16/003712 T003 de fecha 28 de marzo de 2017, para la finca sita en CALLE ANTONIO BALLESTEROS Num. 1. (Distrito: Nervión).
***APROBADO.**
- 10º.- Expte.: 1298/2016 L.U. (Asto. 1744=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial y Ampliación por colmatación de vivienda unifamiliar, según proyecto básico sin visar con fecha de entrada en registro de 26 de julio de 2016 y Reformado de proyecto básico sin visar con fecha de entrada en registro de 29 de diciembre de 2016, para la finca sita en CALLE ALVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA Num. 35. (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
***APROBADO.**

- 11º.- Expte.: 1885/2016 L.U. (Asto. 2493=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de oficina, adecuando su uso a vivienda, según proyecto sin visar con fecha de entrada en registro 28 de octubre de 2016, para la finca sita en CALLE JAÉN Num. 2. (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 12º.- Expte.: 464/2016 L.U. (Asto. 628=2016) Conceder legalización de obras de Reforma Menor de Adecuación interior de local situado en la planta baja de edificio existente, manteniendo el uso pormenorizado de recreativo, según proyecto y documentación complementaria visados por el C.O.P.I.T.I. de Sevilla con nº 000043 y fechas del 08 de febrero de 2016 y 26 de agosto de 2016, respectivamente , incluso instalación de publicidad consistente en rótulo a nivel de planta baja, para la finca sita en AVDA LA CONSTITUCIÓN Num. 30 LOCAL 3. (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 13º.- Expte. 275/2015 L.U. (Asto.. 323=2015) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de local para adecuarlo a oficinas con acceso de público, consulta médica, según proyecto visado por el C.O.A.A.T.S. con el nº 365486-001 y documentación complementaria visada por el C.O.A.A.T.S. con el nº 365486/VE/21940 y 365486/VE/37704 Z para la finca sita en CALLE VIRGEN DEL VALLE Num. 2 B - LOCAL IZQUIERDO (Distrito: Los Remedios)
***APROBADO.**
- 14º.- Expte.: 1454/2015 L.U. (Asto. 1763=2015) Conceder licencia de obras de Rehabilitación de la actual edificación desarrollada en tres (3) plantas, para un local en planta baja y dos (2) viviendas en el resto, según Proyecto y Documentaciones Complementarias con entradas en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fechas 30 de junio, 15 de octubre de 2015, 16 de febrero de 2016 y 19 de enero de 2017, respectivamente, para la finca sita en C/ ABADES Num. 36 (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 15º.- Expte.: 18/2017 L.U. (Asto. 26=2017) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación de carácter residencial existente, según proyecto y posterior documentación complementaria visados por el C.O.A.S. con el nº 16/004224 T001 y T04 respectivamente, para la finca sita en CALLE CONDES DE BUSTILLO Num. 28 (Distrito: Triana).
***APROBADO.**
- 16º.- Expte.: 1032/2017 L.U. (Asto. 1403=2017) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento, para sustitución parcial de cubierta, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/002230 –T001, y fecha 14 de Julio de 2016, para la finca sita en AVDA MONTES SIERRA Num. 1. (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
***APROBADO.**

- 17º.- Expte.: 101/2017 L.U. (Asto. 154=2017) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento de área de Nefrología en el edificio policlínico de hospital Virgen Macarena situada en la planta primera, según proyecto presentado en el Registro con fecha 11 de enero de 2017 para la finca sita en AVDA DOCTOR FEDRIANI Num. 1 - 1ª PTA. (Distrito: Macarena).
***APROBADO.**
- 18º.- Expte.: 735/2017 L.U. (Asto. 990=2017) Conceder licencia de obras de Ampliación por colmatación de la edificación existente, consistente en la instalación de marquesina destinada al aparcamiento de vehículos del Servicio de Bomberos de la Factoría San Pablo Sur y módulos prefabricados de apoyo al desarrollo de la actividad, de dichos bombero, según proyecto básico sin visar con fecha de entrada en el Registro el 7 de Abril y 8 de junio de 2017 para la finca sita en AUTOVIA A4 (KM 528) CTRA A-8010, KM 4 AIR BUS (Distrito: Sur).
***APROBADO.**
- 19º.- Expte.: 1042/2016 L.U. (Asto. 1416=2016) Conceder licencia de legalización de obras de colocación de cubierta de material ligero sobre la pérgola que cubre la terraza existente, según proyecto presentado en el Registro General con fecha 14 de junio de 2016, para la finca sita en AVDA GRECIA Num. 35 BL. 3, 4º A (Distrito: Bellavista - La Palmera).
***APROBADO.**
- 20º.- Expte.: 882/2016 L.U. (Asto. 1180=2016) Conceder licencia de legalización de la instalación de dos toldos en fachada de establecimiento en planta baja, según documentación presentada en el Registro con fecha 24 de mayo de 2016, para la finca sita en C/SANTA MARÍA LA BLANCA Num. 7 acc.A. (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 21º.- Expte.: 2170/2016 L.U. (Asto. 2899=2016) Conceder licencia de obras de Conservación y Mantenimiento de la cancela de acceso al Rectorado de la Universidad de Sevilla por la calle San Fernando en la Antigua Fábrica de Tabacos, según Proyecto con entrada en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fecha 21 de diciembre de 2016, para la finca sita en CALLE SAN FERNANDO Num. 4. (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 22º.- Expte.: 669/2016 L.U. (899=2016) Conceder licencia de instalación de toldo y publicidad, según documentación presentada con fecha 27 de abril de 2017 para la finca sita en CALLE CUESTA DEL ROSARIO Num. 7 LOCAL B (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 23º.- Expte.: 244/2017 L.U. (334=2017) Denegar licencia de obras de Ampliación por colmatación en plantas semisótano y baja de vivienda existente, según proyecto básico y de ejecución visado por C.O.A.S. con el nº 16/003681 – T001 de fecha 6 de diciembre de 2016 para la finca sita en CALLE GOLGOTA Num. 5 (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
***APROBADO.**

- 25º.- Expte. 1300/2017 L.U. (Asto. 1770=2017) Modificar el Anexo V de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades del Ayuntamiento de Sevilla (OROA), aprobada 29 de mayo de 2013 por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.
***APROBADO.**
- 26º.- Expte.: 882/2017 L.U.(1202=2017) Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para proceder a la inscripción como finca registral independiente, a KAPITEL SEVILLA S.L., para C/SANTA CLARA Num. 50. (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 27º.- Expte.: 135/2006 O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CERRAJERÍA Num. 19 acc.A Y 21, BAJO COMERCIAL. (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 28º.- Expte.: 199/2016 O.P. Requerir la legalización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en CALLE BALTASAR GRACIÁN Num. 5 A LOCAL DERECHA PORTAL (Distrito San Pablo - Santa Justa).
***APROBADO.**
- 29º.- Expte.: 35/2013 O.P. Requerir la legalización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en BRDUE SAN RAFAEL Num. 3 (Distrito Nervión)
***APROBADO.**
- 30º.- Expte.: 427/2010 –O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE GEMA Num. 18. (Distrito: Este-Alcosa-Torreblanca).
***APROBADO.**
- 31º.- Expte.: 102/2014 O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en PASEO CRISTÓBAL COLÓN Num. 20 (Distrito Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 32º.- Expte.: 483/20016 O.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE DIAMANTINO GARCÍA ACOSTA (Distrito Cerro-Amate).
***APROBADO.**
- 33º.- Expte.: 1/2011 PUB Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita CALLE GONZALO BILBAO Num. 26 LOCAL 3 "BAR CROCUS" (Distrito San Pablo - Santa Justa).
***APROBADO.**
- 34º.- Expte.: 54/2014 PUB Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata retirada de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la CHARCO DE LA PAVA (TERRENOS), AUTOVIA SE-30 (Distrito Triana).
***APROBADO.**

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 35º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes en orden al mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la finca sita en C/JIMIOS, 12, catalogada, ubicada en sector no convalidado (Expte: 151/2017 Cons. Distrito Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 36º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes en orden al mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la finca sita en C/MAR TIRRENO, 4, exenta de protección y en régimen de propiedad horizontal (Expte: 154/2017 Cons. Distrito Norte).
***APROBADO.**
- 37º.- Ordenar a la propiedad de la finca, constituida en Comunidad de Propietarios y exenta de protección, sita en C/JULIO CÉSAR, 2, la ejecución de medidas de seguridad, salubridad y ornato incluidas en informe de 12 de mayo de 2017 (Expte: 123/2017 Cons. Distrito Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 38º.- Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/MARRUECOS, 33 (SOLAR), la ejecución de las medidas necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público. Finca exenta de protección (Expte: 103/2017 Cons. Distrito Norte).
***APROBADO.**
- 39º.- Ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en C/AMADOR DE LOS RÍOS, 38, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal (Expte: 135/2017 Cons. Distrito Nervión).
***APROBADO.**
- 40º.- Desestimar las alegaciones presentadas y ordenar a la propiedad de la finca sita en C/BOTEROS, 27, protegida y ubicada en sector convalidado, la ejecución de las obras necesarias para devolver a la misma las debidas medidas de seguridad, salubridad y ornato público (Expte: 178/2016 Cons. Distrito Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 41º.- Desestimar alegaciones y ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en AVDA. LA INDUSTRIA, 51, exenta de protección, requerir presentación de informe de inspección técnica de edificios (Expte: 121/17 Cons. Distrito San Pablo-Santa Justa).
***APROBADO.**
- 42º.- Estimar alegaciones y conceder ampliación de plazo solicitado a la propiedad de la finca sita en C/CIUDAD DE SUECA, 5, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal (Expte: 210/16 Cons. Distrito Este).
***APROBADO.**

43º.- Imponer a la propiedad de la finca sita en C/LIÑAN, 1 y 3, una multa por importe de 3.755,44 euros, en concepto de segunda multa coercitiva, correspondiente al 10% del presupuesto estimado, incluidos honorarios técnicos, de las obras ordenadas e incumplidas en la citada finca por incumplimiento de la orden de ejecución de obras de conservación (Expte: 21/74 Cons. Distrito Casco Antiguo).

***APROBADO.**

44º.- Requerir a la propiedad, inquilinos y ocupantes de las viviendas 2º izq., 3º izq. y 4º izq., de la finca exenta de protección y sobre la que no consta la constitución de comunidad de propietarios, sita en C/PEGASO, 4, para que concedan autorización de entrada en los inmuebles para su inspección, con base a lo expuesto en informe técnico de 28 de junio de 2017 (Expte: 150/17 Cons. Distrito Cerro-Amate).

***APROBADO.**

45º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

C/ CAMELIA, 2, PLTA. 4ª, PTA. A (Expte. 70/17 Reagrup. Familiar. Distrito Macarena).

PZA. DE LA MALAGUETA, 3, PLTA. 7ª, PTA. A (Expte.79/17 Reagrup. Familiar. Distrito Este).

C/ CANDELETA, 16, PLTA. 1ª, PTA. DRCHA. (Expte. 81/17 Reagrup. Familiar. Distrito Cerro - Amate).

C/ ARROYO, 105, PLTA. 3ª, PTA. IZQDA. (Expte. 82/17 Reagrup. Familiar. Distrito San Pablo – Santa Justa).

C/ CONSTANCIA, 10, PLTA. 1ª, PTA. B (Expte. 83/17 Reagrup. Familiar. Distrito Triana).

C/ CANDELAS, 2, PLTA. 1ª, PTA. CENTRO (Expte. 84/17 Reagrup. Familiar. Distrito Cerro - Amate).

C/ ASECIO Y TOLEDO, 33, PLTA. 2ª (Expte. 86/17 Reagrup. Familiar. Distrito Bellavista – La Palmera).

***APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

46º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Estepa, C/ López de Ayala, C/ General Tassara y C/ Alfredo Blanco (Distrito: Sur) (Expte.: 975/2017).

***APROBADO.**

47º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Huerta de la Papachina (Distrito: Norte) (Expte.: 1002/2017).

***APROBADO.**

48º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Sánchez Pizjuán nº 1 (local) (Distrito: Macarena) (Expte.: 690/2017).

***APROBADO.**

- 49º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ La Puebla del Río nº 56 (Distrito: Cerro-Amate) (Expte.: 960/2017) y C/ Don Juan nº 15 (Distrito: San Pablo-Santa Justa) (Expte.: 961/2017).
***APROBADO.**
- 50º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Pasaje González Quijano nº 7 (Distrito: Casco Antiguo) (Expte.: 968/2017).
***APROBADO.**
- 51º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Tarifa nº 8 (Distrito: Casco Antiguo) (Expte.: 972/2017), C/ San Fernando esquina C/ Doña María de Padilla (Distrito: Casco Antiguo) (Expte.: 974/2017) y C/ Afán de Ribera nº 148 (Distrito: Cerro-Amate) (Expte.: 976/2017).
***APROBADO.**
- 52º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Metalurgia nº 63 (Distrito: Norte) (Expte.: 977/2017), Plaza Alameda de Hércules nº 83 (Distrito: Casco Antiguo) (Expte.: 978/2017) y C/ Joaquín Costa nº 26 (Distrito: Casco Antiguo) (Expte.: 979/2017).
***APROBADO.**
- 53º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ León XIII nº 4 Acc. A (Distrito: Macarena) (Expte.: 980/2017), C/ Federico Mayo Gayarre nº 22 B (una por C/ lateral sin nombre) (Distrito: Cerro-Amate) (Expte.: 981/2017) y C/ La Algaba nº 84 (Distrito: Cerro-Amate) (Expte.: 982/2017).
***APROBADO.**
- 54º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Tharsis nº 9 Acc. A -local- (Distrito: San Pablo-Santa Justa) (Expte.: 983/2017) y C/ Gonzalo Segovia nº 4 -local 1- (Distrito: Triana) (Expte.: 984/2017).
***APROBADO.**
- 55º.- Conceder a ASICA (Asociación Empresarial de Ingenieros Consultores de Andalucía) licencia urbanística para la realización de obras en la vía pública en C/ Ordóñez de la Barrera (junto al Intercambiador de San Bernardo) consistentes en colocación de BANCO MEMORIAL A D. MIGUEL VIDAL SANZ (Distrito: Sur) (Expte.: 2067/2017 V.P.).
***APROBADO.**

- 56º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. de la Borbolla nº 77 (Distrito: Sur) (Expte.: 996/2017).
***APROBADO.**
- 57º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pino Estrobo nº 17 (Distrito: Cerro-Amate) (Expte.: 860/2017).
***APROBADO.**
- 58º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Don Fadrique nº 23 Accª. B -local- (Distrito: Macarena) (Expte.: 995/2017), C/ Tarragona nº 8 (Distrito: Cerro-Amate) (Expte.: 1003/2017) y Avda. San Francisco Javier nº 4 Acc. B (Distrito: Nervión) (Expte.: 1004/2017).
***APROBADO.**
- 59º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Paseo Juan Carlos I s/n (Centro Actividad Náutica IMD) (Distrito: Casco Antiguo) (Expte.: 988/2017), C/ Garrochistas (II Fase) (Distrito: Norte) (Expte.: 990/2017) y C/ Tennis nº 5 (Distrito: Este-Alcosa-Torreblanca) (Expte.: 991/2017).
***APROBADO.**
- 60º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Luis Montoto nº 43 (Distrito: Nervión) (Expte.: 985/2017) y C/ Carretera Su Eminencia nº 10 (Distrito: Bellavista-La Palmera) (Expte.: 987/2017).
***APROBADO.**
- 61º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Torrijano nº 4 (Distrito: Macarena) (Expte.: 295/2017).
***APROBADO.**
- 62º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de la Consolación nº 17 (Distrito: Los Remedios) (Expte.: 388/2017).
***APROBADO.**
- 63º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Carretera de Carmona esquina C/ Metalurgia (Distrito: San Pablo-Santa Justa) (Expte.: 396/2017).
***APROBADO.**

64º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Diego de Lepe nº 3 (Distrito: San Pablo-Santa Justa) (Expte.: 567/2017).

***APROBADO.**

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

65º.- Expte. 214/2016 I.V.P.: Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores no ajustados a licencia que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE BARCELONA Num. 5 LOCAL 5 DE TAPAS, dado que carece de licencia municipal, conforme a lo dispuesto en el artículo 181.1 y 2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y el artículo 42 del Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

***APROBADO.**

66º.- Expte. 446/13 I.V.P.: Ordenar a la entidad NYNCO CONSULTORES, S.L. y D. RUBEN MARQUEZ CAMPOY, la retirada de la totalidad de los elementos que ocupan los espacios libres y carecen de licencia, restituyendo al estado original y reparando en caso que proceda los elementos de mobiliario urbano ,pavimentos o cualquier otro que haya podido ser dañado, en la calle CALLE MARIE CURIE palenque terraza MONTPENSIER (ANTES JEWEL).

***APROBADO.**

SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN URBANA

67º.- Tomar conocimiento del estudio de viabilidad redactado por el Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y propuesto por la Oficina de Accesibilidad del Servicio de Sostenibilidad e Innovación Urbana, relativo a la disponibilidad y titularidad de los terrenos incluidos en el documento "Estudio Previo para la implantación de ascensores adosados a fachada, en la barriada de Pino Montano, delimitada por las calles Tapiceros; Alfareros; Cortijo de las Casillas; Camino de los Toros; Viñadores; Forjadores y Esparteros".

***APROBADO.**

68º.- Tomar conocimiento del estudio de viabilidad redactado por el Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y propuesto por la Oficina de Accesibilidad del Servicio de Sostenibilidad e Innovación Urbana, relativo a la disponibilidad y titularidad de los terrenos incluidos en el documento "Estudio Previo para la implantación de ascensores adosados a fachada, en la Barriada Madre de Dios (Tres Barrios)".

***APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

69º.- Adjudicar el contrato de enajenación de diverso material de alumbrado público, no aprovechable existente en los almacenes municipales. (Expte.: 104/16 CONT.)

***APROBADO.**

70º.- Quedar enterada de sentencia desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8 de Sevilla, con motivo de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la calle María Galiana, acatar el fallo y ordenar su oportuno e inmediato cumplimiento. (Expte. 104/16 Resp Patrimonial).

***APROBADO.**

Urgente 1 Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Alameda de Hércules nº 68 (Dto.: Casco Antiguo) –Expte.: 1011/2017-.

***APROBADO.**

Urgente 2.- Expte.: 22/2017 PUB Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita AVDA LA CONSTITUCIÓN Num. 4 acc.A, LOCAL "PHONECITY" (Distrito Casco Antiguo).

***APROBADO.**

Urgente 3 Expte.: 166/2015 O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE BECAS Nº 10 Y JUAN DE OVIEDO 7 (Distrito Casco Antiguo).

***APROBADO.**

Urgente 4 Adjudicar el contrato de obras de mejora de la pavimentación de calzadas en el Camino de los Rojas. (Expte.: 111/16 CONT.)

***APROBADO.**